



Expediente: 509/22

Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ OLMOS JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 15/11/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR 90000000000 - OLMOS, JUAN CARLOS-DEMANDADO

30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 509/22



H20461488359

JUICIO "SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ OLMOS JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE.  $N^\circ$  509/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

## CONCEPCIÓN, 14 de noviembre de 2024.

Previo a proveer lo solicitado, pasen los autos en vista al Cuerpo de Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de 28/10/2024, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 12/09/2023.AA

## Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.